

26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 2 de septiembre de 2003.—El Secretario de Estado,  
Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Defensa, Interior y Directora General de la Función Pública.

#### ANEXO

**Relación de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, por el turno de promoción interna, en la categoría de Ayudante Sanitario**

*Especialidad o actividad principal: Ayuda al personal sanitario titulado*

NOPS: 0001. N.º DNI: 1.915.530. Apellidos y nombre: Franco Carrasco, M. Luisa. Código plaza: DE183. Ministerio: Defensa. Centro directivo/O.A.: Ejército de Tierra. Unidad administrativa: Central «Gómez Ulla». Provincia: Madrid. Localidad: Madrid.

Contratado interino al que sustituye:

N.º DNI: 50.451.031. Apellidos y nombre: Rubio Franco, Juan Carlos.

NOPS: 0002. N.º DNI: 28.482.470. Apellidos y nombre: Ramírez Fernández, Isabel. Código plaza: IO124. Ministerio: Interior. Centro directivo/O.A.: DGIP. Unidad administrativa: Hospital Psiquiátrico Sevilla. Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

NOPS: 0003. N.º DNI: 70.730.672. Apellidos y nombre: Ruiz-Santaquiteria León, M. Jesús. Código plaza: IO124. Ministerio: Interior. Centro directivo/O.A.: DGIP. Unidad administrativa: Hospital Psiquiátrico Sevilla. Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

NOPS: 0004. N.º DNI: 52.543.946. Apellidos y nombre: Peña Robles, Andrés. Código plaza: DE182. Ministerio: Defensa. Centro directivo/O.A.: Ejército de Tierra. Unidad administrativa: «Orad y Gajias». Provincia: Zaragoza. Localidad: Zaragoza.

Contratado interino al que sustituye:

N.º DNI: 16.805.192. Apellidos y nombre: Rosa Benito, M. Magdalena.

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de Orde del Proceso selectivo.

N.º D.N.I.: Número del Documento Nacional de Identidad.

D.G.: Dirección General.

O.A.: Organismo Autónomo.

S.G.: Subdirección General.

**17830** *CORRECCIÓN de errores relativa a la Orden APU/2422/2003, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, Grupo Profesional 2, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

En el Boletín Oficial del Estado n.º 219, de 12 de septiembre de 2003, se ha publicado la Orden APU/2476/2003, de 21 de julio por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, Grupo Profesional 2, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

Dicha Orden es duplicada de la número APU/2422/2003 inserta en el Boletín Oficial del Estado n.º 213, de 5 de septiembre de 2003.

A los efectos del plazo para la presentación de solicitudes, valoración de méritos y otros requisitos debe enterarse como vigente la Orden APU 2476/2003, de 21 de julio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 219, de 12 de septiembre, quedando sin efectos la publicación de la Orden APU/2422/2003 de 21 de julio, insertada en el Boletín Oficial del Estado n.º 213, de 5 de septiembre.

**17831** *CORRECCIÓN de errores relativa a la Orden APU/2423/2003, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, Grupo Profesional 1, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

En el Boletín Oficial del Estado n.º 219, de 12 de septiembre de 2003, se ha publicado la Orden APU/2477/2003, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, Grupo Profesional 1, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

Dicha Orden es duplicada de la número APU/2423/2003 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 213, de 5 de septiembre de 2003.

A los efectos del plazo para la presentación de solicitudes, valoración de méritos y otros requisitos debe entenderse como vigente la Orden APU/2477/2003, de 21 de julio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 219, de 12 de septiembre, quedando sin efectos la publicación de la Orden APU/2423/2003 de 21 de julio, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 213, de 5 de septiembre.